

Las mujeres cobran un 30% menos que los hombres a igual trabajo

► **Unión Profesional** se une a diversas entidades que reclaman idénticas retribuciones salariales a iguales cometidos

LEVANTE-EMV VALENCIA

■ **Unión Profesional** (UP) ha estudiado la relación entre nivel formativo y mayor igualdad en el mercado laboral con motivo del Día Internacional de la Mujer. En este marco de acción, ONU Mujeres ha invitado al desarrollo de esferas de especial preocupación, como la económica o la educativa. Por ello, **Unión Profesional** ha solicitado a las instituciones públicas y privadas reducir las diferencias laborales y salariales en las profesiones ejercidas por mujeres, las cuales perciben en torno a un 30% menos que los hombres por la misma actividad.

A su vez, ha pedido impulsar un acceso más favorable a programas formativos como herramienta esencial que permita equiparar la empleabilidad entre mujeres y hombres. Estas son algunas de las conclusiones obtenidas de una

investigación realizada por UP, que ha permitido hacer una valoración sobre cuál es el panorama laboral presente en el subsector de las actividades profesionales.

Más formación, más igualdad

Las mujeres con educación superior suponen actualmente un 47,2% sobre el total de las ocupadas en el mercado laboral. Este porcentaje se traduce en que uno de cada cinco empleos en España es realizado por una mujer con educación superior, idéntica proporción para los hombres, según se desprende de la última Encuesta de Población Activa (EPA) perteneciente al cuarto trimestre del 2014. En esta línea, podemos afirmar que el incremento de formación es el elemento clave que más iguala a hombres y mujeres en el mercado laboral.

Si tomamos la tasa de actividad que mide la población de 16 años, o más, que trabaja o busca empleo sobre el total de población activa, la tasa femenina reduce la diferencia respecto a la masculina a medida que aumenta el nivel educativo hasta igualarse por completo en el nivel de educación superior.